



EGASDAZA  
& ASOCIADOS

## ASESORES EMPRESARIALES

DIRECCIÓN: ISLA ISABELA N44-108 Y RÍO COCA  
TELÉFONO: (02) 245-6825 / (02) 2272-294  
CORREO ELECTRÓNICO: EGASDAZAYASOCIADOS@ANDINANET.NET  
QUITO - ECUADOR

# **“TEXTILES EL RAYO S.A.”**

---

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016  
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

# **“TEXTILES EL RAYO S. A.”**

**Al 31 de diciembre de 2.016**

## **I N D I C E**

---

<b>Contenido</b>	<b>Páginas Nº</b>
✓ Informe de los Auditores Independientes	1-2
✓ Estado de Situación Financiera	3
✓ Estado de Resultados Integral	4
✓ Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	5
✓ Estado de Flujo de Efectivo	6-7
✓ Notas a los Estados Financieros	8-20



**EGAS DAZA**  
& ASOCIADOS

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE  
"TEXTILES EL RAYO S.A."**

**Informe sobre los estados financieros**

**Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros de **"TEXTILES EL RAYO S.A."**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes: Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **"TEXTILES EL RAYO S.A."** al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que seamos independientes de **"TEXTILES EL RAYO S.A."** de conformidad con el Código Ética cumplamos con los requerimientos de ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

4. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

5. Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2016 están libres de incorrección material, fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

6. Para la elaboración del presente dictamen de auditoría hemos considerado lo establecido en la Norma Internacional de Auditoría N° 700
7. De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC - D GERCGC 10 - 00139 de abril 26 de 2.010, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado hasta el 31 de julio del 2.017, previa la elaboración por **"TEXTILES EL RAYO S.A."** de los anexos requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoría Externa.

SC - RNAE N° 053  
Abril, 10 de 2.017  
Quito - Ecuador



C.P.A. Jaime E. Egas Daza  
Gerente Auditoría (Socio)  
Registro N° 3511

**"TEXTILES EL RAYO S.A."**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2016 - 2015**

<b>CUENTAS</b>		<b>SALDO AL</b>	<b>SALDO AL</b>
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFFECTIVO	(NOTA 3)	2.189.638,93	283.834,25
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	(NOTA 4)	5.399.284,72	6.158.950,28
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	623.616,07	561.810,59
INVENTARIOS	(NOTA 6)	4.979.628,75	3.990.121,07
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>13.192.168,47</b>	<b>10.994.716,19</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 7)	9.381.644,21	10.064.789,39
ACTIVOS DIFERIDOS		-	135.282,06
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>9.381.644,21</b>	<b>10.200.071,45</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>22.573.812,68</b>	<b>21.194.787,64</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
OBLIGACIONES BANCARIAS		-	1.180,00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	(NOTA 8)	2.510.620,06	2.982.275,13
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 9)	14.337,13	53.817,47
PASIVO IMPUESTO CORRIENTE	(NOTA 10)	282.148,87	223.482,83
IESS POR PAGAR	(NOTA 11)	54.223,09	56.438,22
BENEFICIOS SOCIALES	(NOTA 12)	351.988,56	384.899,96
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.213.317,71</b>	<b>3.702.093,61</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
PRÉSTAMOS BANCARIOS	(NOTA 13)	4.700.000,00	3.886.726,54
PROVISIONES POR PAGAR	(NOTA 14)	1.614.805,72	1.705.662,69
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.314.805,72</b>	<b>5.592.389,23</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>9.528.123,43</b>	<b>9.294.482,84</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 15)	3.150.000,00	3.150.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 15)	1.181.708,00	1.046.521,49
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 15)	660.813,68	660.813,68
RESUL. ACUM.EFEC.NIIF'S	(NOTA 15)	1.137.119,90	1.332.316,94
RESULTADO ACUMULADOS	(NOTA 15)	5.699.369,13	4.417.039,97
RESULTADO DEL EJERCICIO	(NOTA 15)	1.216.678,54	1.293.612,72
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>13.045.689,25</b>	<b>11.900.304,80</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>22.573.812,68</b>	<b>21.194.787,64</b>

Ing. Roberto M. Abedrabo  
Gerente General

Dra. Carmita Osorio  
Contadora General

## "TEXTILES EL RAYO S.A."

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2016 - 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>INGRESOS</b>		
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b> (NOTA 16)		
VENTAS	17.307.909,45	19.533.211,81
(-) DESTO Y DEVOL. EN VENTAS	-236.749,19	-482.562,28
ARRIENDOS	<u>679.136,67</u>	<u>635.010,00</u>
<b>(-) COSTO DE VENTAS</b> (NOTA 17)		
COSTO DE VENTAS	<u>-12.611.937,11</u>	<u>-14.567.520,16</u>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	5.138.359,82	5.118.139,37
<b>(-) GASTOS OPERACIONALES</b> (NOTA 18)		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-427.245,38	-713.378,62
GASTOS DE VENTA	-1.593.974,05	-909.926,21
OTROS GASTOS	<u>-838.836,61</u>	<u>-927.057,27</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>2.278.303,78</b>	<b>2.567.777,27</b>
<b>(-) GASTOS NO OPERACIONALES</b> (NOTA 18)		
OTROS GASTOS	<u>-447.674,09</u>	<u>-442.633,86</u>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b> (NOTA 16)		
INGRESOS VARIOS	<u>189.117,77</u>	<u>44.856,72</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES 15% PART. TRABAJ. E IMPUESTO A LA RENTA</b>	2.019.747,46	2.170.000,13
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	-302.962,12	-325.500,02
(-) IMPUESTO A LA RENTA	-364.920,29	-419.095,02
(-) RESERVA LEGAL	-135.186,51	-142.540,51
IMPUESTOS DIFERIDOS	<u>-</u>	<u>10.748,14</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>1.216.678,54</u></b>	<b><u>1.293.612,72</u></b>

Ing. Roberto M. Abedrabo  
Gerente General

Dra. Carmita Osorio  
Contadora General

**"TEXTILES EL RAYO S.A."**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2.016 - 2.015**

FECHA	DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADO ACUMULAD. NIIF'S	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>	2.650.000,00	903.980,98	660.813,68	1.332.316,94	3.158.448,04	1.908.598,74	10.614.158,38
01-ene-15	Transf. Utilidad Ejerc. 2014 a Resultado Ejerc. Anteriores					1.908.598,74	-1.908.598,74	-
27-oct-15	Aumento de Capital	500.000,00				-500.000,00		-
16-dic-15	Dividendos pagados					-150.000,00		-150.000,00
23-dic-15	Dividendos pagados					-6,81		-6,81
31-dic-15	Utilidad del Ejercicio 2015 antes del 15% Partic. Trabajo e Impto. Renta					2.170.000,13		2.170.000,13
	15% Participación Trabajadores					-325.500,02		-325.500,02
	Impuesto a la Renta					-419.095,02		-419.095,02
	Reserva Legal		142.540,51			-142.540,51		-
	Impuestos Diferidos NIIF'S					10.748,14		10.748,14
	Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.150.000,00	1.046.521,49	660.813,68	1.332.316,94	4.417.039,97	1.293.612,72	11.900.304,80
01-ene-16	Transf. Utilidad Ejerc. 2015 a Resultado Ejercicios Anteriores					1.293.612,72	-1.293.612,72	-
04-ene-16	Reversión Asientos NIIF'S (jubilación patronal e incobrables)					-91.654,81		-135.282,06
31-dic-16	Provisión jubilación patronal según estudio actuarial					-43.627,25		-71.198,54
31-dic-16	Utilidad del Ejercicio 2016 antes del 15% Partic. Trabajo e Impto. Renta					32.343,69		2.019.747,46
	15% Participación Trabajadores					-2.019.747,46		-2.019.747,46
	Impuesto a la Renta					-302.962,12		-302.962,12
	Reserva Legal		135.186,51			-364.920,29		-364.920,29
						-135.186,51		-
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>3.150.000,00</b>	<b>1.181.708,00</b>	<b>660.813,68</b>	<b>1.137.119,90</b>	<b>5.699.369,13</b>	<b>1.216.678,54</b>	<b>13.045.689,25</b>

Ing. Roberto M. Abedrabo  
Gerente General

Dra. Garmita Osorio  
Contadora General

**"TEXTILES EL RAYO S.A."**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS 2016-2015**

<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo Recibido por Recaudado de Clientes	18.455.740,57	20.154.681,03
Efectivo Pagado a Proveedores	-11.056.910,77	-11.988.861,92
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	-2.302.867,94	-1.659.431,20
<b>Efectivo Generado por Operación</b>	<b>5.095.961,86</b>	<b>6.506.387,91</b>
Efectivo Pagado a Empleados	-3.308.079,90	-3.533.910,91
Efectivo Pagado Impuestos	-306.254,25	-566.404,09
Efectivo Cuentas por Cobrar	-98.916,75	-1.521,46
Efectivo Cuentas por Pagar	-39.480,34	32.597,42
Efectivo Recibido Otros Ingresos	189.117,77	44.856,72
Activo Diferido	135.282,06	-
Efectivo Pagado Otros Gastos	-447.674,09	-376.644,60
<b>Flujo de Efectivo Generado en actividades de Operación</b>	<b>1.219.956,36</b>	<b>2.105.360,99</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra/ Venta Activos Fijos	-126.245,14	-723.774,50
<b>Flujo de Efectivo Generado en actividades de Inversión</b>	<b>-126.245,14</b>	<b>-723.774,50</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Obligaciones Bancarias	-1.180,00	1.180,00
Pago Dividendos	-	-150.006,81
Préstamos Bancarios L/P	813.273,46	-1.303.008,93
<b>Flujo de Efectivo Generado en activ. de Financiamiento</b>	<b>812.093,46</b>	<b>-1.451.835,74</b>
<b>AUMENTO /DISMINUCION EN EFECTIVO</b>	<b>1.905.804,68</b>	<b>-70.249,25</b>
Efectivo al Inicio del Año	283.834,25	354.083,50
<b>Efectivo al Final del Año</b>	<b><u>2.189.638,93</u></b>	<b><u>283.834,25</u></b>

Ing. Roberto M. Abedrabo  
Gerente General

Dra. Carmita Osorio  
Contadora General

**"TEXTILES EL RAYO S.A."**  
**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVID. DE OPERACIÓN**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS 2016-2015**

<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad Neta del Ejercicio	1.216.678,54	1.293.612,72
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>		
Depreciación / Amortización	809.390,32	758.243,64
Transf. Reserva Legal	135.186,51	142.540,51
Imp. Diferido NIIF'S	-	-10.748,14
Provisión Jubilación	-206.480,60	-
<b>Efectivo Generado por Operación</b>	<u>1.954.774,77</u>	<u>2.183.648,73</u>
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>		
Aumento / Disminución Clientes	759.665,56	530.750,27
Aumento / Disminución Cuentas por Cobrar	-98.916,75	-1.521,46
Aumento / Disminución Anticipo Proveedores	38.046,77	-163.562,20
Aumento / Disminución Anticipo Empleados	-935,50	-134,01
Aumento / Disminución Diferidos	135.282,06	-
Aumento / Disminución Inventarios	-989.507,68	-374.643,86
Aumento / Disminución Proveedores	-471.655,07	50.641,61
Aumento / Disminución Cuentas por Pagar	-39.480,34	32.597,42
Aumento / Disminución Obligaciones Patronales	-32.911,40	-103.208,17
Aumento / Disminución Provisiones por Pagar	-90.856,97	89.245,91
Aumento / Disminución IESS por Pagar	-2.215,13	8.855,82
Aumento / Disminución Impuestos por Pagar	58.666,04	-147.309,07
	<u>-734.818,41</u>	<u>-78.287,74</u>
<b>Flujo de Efectivo Generado en las Activ. de Operación</b>	<u><u>1.219.956,36</u></u>	<u><u>2.105.360,99</u></u>

\_\_\_\_\_  
 Ing. Roberto M. Abedrabo  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Dra. Carmita Osorio  
 Contadora General

## **“TEXTILES EL RAYO S.A.”**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016**

#### **1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

La compañía **TEXTILES EL RAYO S.A.**, fue constituida en la República del Ecuador, en la ciudad de Quito el 23 de agosto de 1.978 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de diciembre de 1.978 y su objetivo principal radica en la fabricación, distribución y venta de textiles, cierres, medias y plásticos, así como la exportación de los mismos artículos elaborados, y la importación de la materia prima, la maquinaria y artículos afines para la fabricación de textiles, cierres, medias, y plásticos. Para cuyo cumplimiento la compañía podrá realizar toda clase de actos tanto industriales como comerciales que estén permitidos por las leyes ecuatorianas.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 25 de mayo de 2011 ante el Dr. Guillermo Córdova Villegas, Notario Provisional de la Notaria Décimo Sexta del Cantón Quito se procede al Aumento de Capital de USD810.000,00, con el cual el Capital Social de la empresa asciende al valor de USD 1'450.000,00. La mencionada Escritura se registró en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 2429 Tomo 142 con fecha 07 julio de 2011.

En la ciudad de Quito, el día veinte y nueve de mayo del dos mil catorce, ante la Dra. Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito mediante escritura N°.2014-17-01-31-p- se procede a la Reforma de Estatutos y al aumento de Capital de \$1.200.000,00 con el cual el Capital Social de la empresa asciende al valor de USD 2.650.000,00. La mencionada Escritura se registró en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número de inscripción 1876, número de repertorio 21534 con fecha 13 de junio de 2.014.

En el 2.015 la empresa “Textiles El Rayo” procedió a la Reforma de Estatutos y al Aumento de Capital por \$ 500.000,00, que constituye de las Ganancias Acumuladas. Este aumento se hizo ante la Notaria Trigésima Primera María José Palacios Vivero en la ciudad de Quito el 05 de octubre de 2015 y se halla debidamente inscrito en el Registro Mercantil el 20 de octubre de 2.015 bajo el número de repertorio 48371 y número de Inscripción 5298.

**Tributariamente se identifica con el RUC #1790389219001**

#### **2. PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES**

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

## **a) BASES DE PRESENTACION**

### **Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación**

Los estados financieros adjuntos de "TEXTILES EL RAYO S.A." comprenden los estados de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 con sus respectivas notas. La información de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y refleja los estados contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable.

## **b) INVENTARIOS**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto de realización (VNR), el menor son valuados con el método del costo promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más los costos de importación. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para su venta.

## **c) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se reconoce como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, producción, prestación del servicio o para arrendar a terceros y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Las partidas de instalaciones, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de las instalaciones, maquinaria y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad e instalación, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará, como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación cuando aplique.

Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, maquinaria y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, maquinaria y equipo.

Las propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de instalaciones, maquinaria y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período.

Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

#### **d) DEPRECIACIÓN**

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

<b>Activos Depreciables</b>	<b>Años</b>	<b>Porcentaje de Depreciación</b>
Inmuebles (excepto terrenos)	20	5% anual
Instalaciones, maquinarias y herramientas	10	10% anual
Vehículos	5	20% anual
Equipo de cómputo y software	3	33% anual
Muebles y Enseres y Equipos de oficina	10	10% anual

#### **e) ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen inicialmente por su costo. Posterior al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada del intangible.

La vida útil de los intangibles de adquisición separada se definirá en función a su expectativa de uso.

#### **f) PARTES RELACIONADAS**

##### **Reglamento de la Ley de régimen Tributario Interno**

**Art. 4.- Partes relacionadas.-** Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

1. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
2. Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o

indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.

3. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
4. Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este numeral, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto pasivo, el cual, de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital.

Los contribuyentes que cumplan con los preceptos establecidos en esta norma estarán sujetos al régimen de precios de transferencia y deberán presentar los anexos, informes y demás documentación relativa a los precios de transferencia, en la forma establecida en este reglamento, sin necesidad de ser notificados por la Administración Tributaria.

Para establecer partes relacionadas cuando las transacciones realizadas entre éstas, no se ajusten al principio de plena competencia la Administración aplicará los métodos descritos en este reglamento.

## **g) IMPUESTOS**

### **Impuestos corrientes**

- Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.
- El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.
- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

### **LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA**

**Art.92.-** Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversiones (R0351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de

la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

### **Impuestos diferidos**

Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

### **h) PROVISIONES**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

### **i) BENEFICIOS A EMPLEADOS**

#### **Beneficios definidos**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un profesional independiente (actuario). Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

#### **Participación a trabajadores**

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

#### **j) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS**

Un arrendamiento operativo es aquel en el cual no se transfieren todos los riesgos y ventajas derivados de la utilización del bien objeto del arrendamiento. El importe del arrendamiento se pacta por acuerdo entre las partes y se reconoce en el período del acuerdo.

#### **k) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

#### **k) COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son devengados, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el período que corresponden.

#### **l) COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

### NOTA 3 .- EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO

Incluye:		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cajas Chicas		500,00	59,76
Cheques Protestados		29.885,80	10.899,98
Depósitos en Tránsito		3.438,48	-
Documentos en Tránsito		883.124,48	-
Bancos	a)	<u>1.272.690,17</u>	<u>272.874,51</u>
		2.189.638,93	283.834,25

#### a) Bancos Incluye:

<u>Banco</u>	<u>Cta. Cte.</u>	<u>Valor</u>
Internacional	080-004761-5	101.103,81
Produbanco	02005-08074-2	1.010.915,79
Pichincha	303416500-4	<u>160.670,57</u>
		1.272.690,17

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

### NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Incluye:		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes Locales		5.350.848,41	5.638.619,14
Clientes del Exterior		406.656,96	824.329,87
(-) Provisión Ctas Incobrables		<u>-358.220,65</u>	<u>-303.998,73</u>
		5.399.284,72	6.158.950,28

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se determina a partir de la emisión de las respectivas facturas, se realizan descuentos por pronto pago, no generan intereses de mora y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

El movimiento de provisión de cuentas incobrables es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al comienzo del año	-303.998,73	-242.269,96
Movimiento de la Provisión	<u>-54.221,92</u>	<u>-61.728,77</u>
Saldo al final del año	-358.220,65	-303.998,73

### NOTA 5 .- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipo a Proveedores		521.157,09	559.203,86
Préstamos Empleados		935,50	-
Otras Cuentas por Cobrar		101.220,93	2.304,18
Garantías por Cobrar		<u>302,55</u>	<u>302,55</u>
		623.616,07	561.810,59

**NOTA 6 .- INVENTARIOS**

<b>Incluye:</b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materias Primas	1.079.869,57	1.651.261,52
Productos en Proceso	25.696,00	25.696,00
Productos Terminados	2.930.022,24	2.229.786,37
Importaciones en Tránsito	944.040,94	83.377,18
	<u>4.979.628,75</u>	<u>3.990.121,07</u>

**NOTA 7 .- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

<b>Incluye:</b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos	3.705.924,52	3.705.924,52
Edificios	3.309.312,91	3.309.312,91
Instalaciones	128.220,96	128.220,96
Muebles y Enseres	346.816,99	317.043,64
Maquinaria	7.395.905,94	7.342.158,49
Equipos de Computación	106.336,24	79.995,56
Vehículos	161.188,15	161.188,15
Equipo de Oficina	12.451,93	8.601,00
Equipo de Seguridad Electrónica	17.169,36	13.911,36
Software	237.737,53	228.462,80
(-) Depreciación Acumulada	-6.039.420,32	-5.230.030,00
	<u>9.381.644,21</u>	<u>10.064.789,39</u>

**NOTA 8 .- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

<b>Incluye:</b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores Locales	1.539.289,58	2.604.331,38
Proveedores del Exterior	971.330,48	422.125,42
Compras por Liquidar	-	-44.181,67
	<u>2.510.620,06</u>	<u>2.982.275,13</u>

**NOTA 9 .- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

<b>Incluye:</b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Garantías	800,00	15.342,17
ISD por Pagar	5.413,74	18.457,10
Otras Cuentas por Pagar	8.123,39	20.018,20
	<u>14.337,13</u>	<u>53.817,47</u>

NOTA 7.- PROPIEDAD , PLANTA Y EQUIPO

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2015	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	RECLASIFICACIÓN	DEPRECIACIÓN 2016	SALDO AL 31/12/2016
Terrenos	3.705.924,52					3.705.924,52
Edificios	1.427.500,00					1.427.500,00
Edificio Planta Producción	918.055,15					918.055,15
Instalaciones Planta	128.220,96					128.220,96
Edificio Administrativo 2	963.757,76					963.757,76
Maquinaria y Equipo	7.342.158,49	53.747,45				7.395.905,94
Muebles y Enseres	317.043,64	29.773,35				346.816,99
Equipos de Computación	79.995,56	26.340,68				106.336,24
Software	228.462,80	9.274,73				237.737,53
Vehículos	161.188,15					161.188,15
Equipo de Oficina	8.601,00	3.850,93				12.451,93
Equipo de Seguridad Electrónica	13.911,36	3.258,00				17.169,36
(-) Depreciación Acumulada	-5.230.030,00				-809.390,32	-6.039.420,32
<b>TOTAL</b>	<b>10.064.789,39</b>	<b>126.245,14</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-809.390,32</b>	<b>9.381.644,21</b>

## NOTA 10 .- IMPUESTOS

### Activos y pasivos del año corriente:

<u>Pasivos</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la Renta por Pagar	166.709,29	192.370,56
En relación de dependencia	1.055,11	2.101,09
IVA en Ventas	90.097,62	12.797,57
Retenciones IVA	16.238,85	8.451,05
Retenciones en la Fuente	8.048,00	7.762,56
	<u>282.148,87</u>	<u>223.482,83</u>

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	2.019.747,46	2.170.000,13
(-) 15% participación Trabajadores	-302.962,12	-325.500,02
(-) Otras Rentas Exentas e Ing. No Objeto Imp Renta	-144.958,04	-
(+) Gastos No Deducibles	65.157,56	60.477,27
(+) Part. Trabaj. Atribuible Ing.Exentos y No Imp. Renta	21.743,73	-
Utilidad (pérdida) gravable	1.658.728,59	1.904.977,38
22% Impuesto a la Renta	364.920,29	419.095,02
Anticipo Pagado	-	2.852,68
Retenciones en la fuente del período	188.964,49	198.363,99
CT. Impuesto Salida de Divisas	9.246,51	25.507,79
Impuesto a la Renta por Pagar	166.709,29	192.370,56

De acuerdo con el Art. 41, de la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir del 2009 las sociedades deben calcular anticipo para el siguiente ejercicio impositivo conforme la suma matemática de los siguientes rubros:

\* El cero punto dos por ciento (0,2%) del patrimonio total.

\* El cero punto dos por ciento (0,2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.

\* El cero punto cuatro por ciento (0,4%) del activo total.

\* El cero punto cuatro por ciento (0,4%) del total de ingresos gravables efecto del impuesto a la renta.

Si el contribuyente no tuviere impuesto causado o si el mismo es menor que el anticipo, este se constituye en impuesto definitivo.

## NOTA 11 .- IESS POR PAGAR

<u>Incluye:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aportes Personal y Patronal	33.343,15	36.276,90
Préstamos IESS por Pagar	15.912,76	4.606,15
Fondos de Reserva por Pagar	4.967,18	15.555,17
	<u>54.223,09</u>	<u>56.438,22</u>

**NOTA 12 .- BENEFICIOS SOCIALES**

<b>Incluye:</b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Décimo Tercero por Pagar	9.709,71	13.132,50
Décimo Cuarto por Pagar	39.316,73	46.267,44
15% Part. Trabajadores 2016	302.962,12	325.500,02
	<u>351.988,56</u>	<u>384.899,96</u>

**NOTA 13 .- PRÉSTAMOS BANCARIOS**

<b>Incluye:</b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos Bancarios	4.700.000,00	3.886.726,54
	<u>4.700.000,00</u>	<u>3.886.726,54</u>

**a) Préstamo Bancarios****Incluye:**

<u>Banco</u>	<u>N° de Operación</u>	<u>F. Concesión</u>	<u>Interés</u>	<u>F. Vencimiento</u>	<u>Valor</u>
Produbanco	CAR10100396683000	12-dic-16	8,19%	26-mar-20	4.700.000,00

**NOTA 14 .- PROVISIONES POR PAGAR**

<b>Incluye:</b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación Patronal	1.379.551,50	1.462.976,00
Indemnización por Desahucio	235.254,22	242.686,69
	<u>1.614.805,72</u>	<u>1.705.662,69</u>

Estas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizados por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente.

Los movimientos de estas obligaciones son detalladas a continuación:

	<u>2016</u>	
	<b>Jubilac. Patronal</b>	<b>Desahucio</b>
Saldo comienzo año	1.462.976,00	242.686,69
Costo Neto del Período	79.502,10	229,52
Rev. Reserva por Personal Salido	-164.977,14	-8.569,09
Pago prestaciones	-20.019,10	-6.817,59
Pérdida (Ganancia) reconocidas ORI	-32.343,69	-1.538,64
Costo Financiero en el DBO	54.413,33	9.263,33
Saldo al 31 diciembre 2016	<u>1.379.551,50</u>	<u>235.254,22</u>

## NOTA 15.- PATRIMONIO

<b>Incluye:</b>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital Social	a)	3.150.000,00	3.150.000,00
Reserva Legal	b)	1.181.708,00	1.046.521,49
Reserva de Capital		660.813,68	660.813,68
Resultados Acumulados Impl. NIIF'S		1.137.119,90	1.332.316,94
Resultados Acumulados	c)	5.699.369,13	4.417.039,97
Resultado del Ejercicio		1.216.678,54	1.293.612,72
		<u>13.045.689,25</u>	<u>11.900.304,80</u>

### a) Capital Social

El capital suscrito y pagado asciende a \$3'150.000,00 representado por igual número de acciones de valor unitario de \$ 1,00. Según el siguiente detalle:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Abedrabbo Larach Roberto Munir	100,00%	3.149.857,00
Abedrabbo Larach Maha	0,00%	<u>143,00</u>
	<u>100,00%</u>	<u>3.150.000,00</u>

### b) Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 297, de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 50% del Capital Suscrito.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

### c) Resultados Acumulados

Comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los socios. Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su origen.

## NOTA 16.- INGRESOS

Los ingresos de actividades se componen de lo siguiente:

<u>Ingresos Operacionales</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas Locales	15.962.777,23	17.508.367,89
Descuentos y Devoluciones	-236.749,19	-482.562,28
Ventas al Exterior	1.345.132,22	2.024.843,92
Ingresos por Arriendos	679.136,67	<u>635.010,00</u>
	<u>17.750.296,93</u>	<u>19.685.659,53</u>

**OTROS INGRESOS**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos Financieros	2.884,03	1.184,65
Otros Ingresos	<u>186.233,74</u>	<u>43.672,07</u>
Total	<u>189.117,77</u>	<u>44.856,72</u>
	<u>17.939.414,70</u>	<u>19.730.516,25</u>

**NOTA 17.- COSTO DE VENTAS****Incluye:**

<b>COSTO DE VENTAS</b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materiales	-9.232.818,80	-10.683.879,14
Mano de Obra	-2.210.899,35	-2.344.000,48
Gastos de Fabricación	-223.089,71	-247.205,46
Gasto Depreciaciones	-767.242,97	-722.222,21
Repuestos y Herramientas	-17.793,67	-20.985,47
Suministros y Materiales	<u>-160.092,61</u>	<u>-549.227,40</u>
Total	<u>-12.611.937,11</u>	<u>-14.567.520,16</u>

**NOTA 18.- GASTOS****Incluye:****Gastos Operacionales**

Gastos Administrativos	-427.245,38	-713.378,62
Gastos de Ventas	-1.593.974,05	-909.926,21
Gasto Depreciación y Amortización	-42.131,21	-36.021,43
Provisión Incobrables	-54.221,92	-61.728,77
Gastos Generales	<u>-742.483,48</u>	<u>-829.307,07</u>
	<u>-2.860.056,04</u>	<u>-2.550.362,10</u>

**Gastos No Operacionales**

Gastos Financieros	-447.674,09	-442.633,86
Total	<u>-447.674,09</u>	<u>-442.633,86</u>
Utilida(Pérdida) antes Impuestos	<b>2.019.747,46</b>	<b>2.170.000,13</b>
15% Participación Trabajadores	-302.962,12	-325.500,02
Impuesto a la Renta	-364.920,29	-419.095,02
Reserva Legal	-	-142.540,51
Impuestos Diferidos NIIF'S	<u>-135.186,51</u>	<u>10.748,14</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b><u>1.216.678,54</u></b>	<b><u>1.293.612,72</u></b>

**NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (10 de abril de 2.017) no ha ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.